

**ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DE FECHA 22 DE MAYO DE 2020, ALZANDO PARCIALMENTE LA SUSPENSIÓN DE LA CONVOCATORIA DE OPOSICIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTA DE ESPERA DE PSICÓLOGO.**

Convocatoria de la lista de espera de Psicólogo/a, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de 25 de octubre de 2019: se reanudará en el momento procedimental en que hubiese quedado en suspenso, resolviéndose recurso de reposición contra las bases de la convocatoria; momento en el cual se suspenderá nuevamente (por el gran número de opositores y su lugar de residencia) hasta el alzamiento de la interrupción de plazos administrativos acordada por la Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma.

Lorca, 26 de mayo de 2020.